



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL

DE ENFERMERÍA DE LEÓN

## CURSO: «APLICACIÓN CÓDIGO DEONTOLÓGICO EN LA PRÁCTICA ENFERMERA»

*Exclusivo para nuevos colegiados y colegiadas — Promoción 2026*

### ¿Por qué este curso?

El **Código Deontológico de la Enfermería** constituye un marco de referencia fundamental para el ejercicio profesional, adaptado a las necesidades y retos actuales de la profesión enfermera. Su conocimiento y correcta aplicación resultan esenciales para orientar la actuación profesional y garantizar una práctica basada en los principios éticos, la responsabilidad profesional y el respeto a los derechos de las personas.

Por ello, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de León organiza esta formación específicamente diseñada para quienes inician ahora su andadura profesional, con el objetivo de facilitar el conocimiento y la aplicación práctica del **nuevo Código Deontológico** desde el comienzo de su ejercicio profesional.



### DATOS DEL CURSO

**Nombre:** Aplicación del Nuevo Código Deontológico en la Práctica Enfermera

**Fechas:** 21 y 22 de octubre de 2026

**Modalidad:** Presencial

**Duración:** 10 horas

**Lugar:** Sede del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de León — Avda. Universidad 7, León



### ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Exclusivamente a los nuevos colegiados y colegiadas que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber realizado el **Grado en Enfermería en la Universidad de León**.

- Ser nuevos colegiados y colegiadas del **Colegio Oficial de Enfermería de León** durante los meses de junio y julio del 2026.

## **CONTENIDOS**

El curso permitirá conocer y aplicar los principios éticos y deontológicos recogidos en el **nuevo Código Deontológico de la Enfermería**, trasladándolos a situaciones concretas de la práctica profesional. Se trabajarán, entre otros contenidos:

- Confidencialidad y secreto profesional.
- Consentimiento informado y autonomía del paciente.
- Objeción de conciencia.
- Seguridad del paciente.
- Resolución de dilemas éticos mediante casos prácticos.

## **BONIFICACIÓN**

Las personas que cumplan los requisitos, realicen y finalicen satisfactoriamente el curso recibirán una **bonificación equivalente a 38 €**.

**Una vez finalizado el curso, será el propio alumno o alumna quien deberá solicitar la bonificación al Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de León.** El importe correspondiente se abonará conjuntamente con las **ayudas y subvenciones para la asistencia a jornadas y congresos correspondientes al año 2026** que el Colegio concede a sus colegiados y colegiadas.